CONCORDIA, 10 de Junio de 2026.

N° 10.418

VISTO y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Artículo 15° Inciso 2°) del Reglamento Interno del Concejo Deliberante y Artículo 82° Sgtes. y concordantes de la Ley N°10.027 modificada por Ley N°10.082;

POR ELLO:

LA PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE

D E C R E T A

ARTÍCULO 1°.- Convocase al Concejo Deliberante a celebrar la DECIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA del año en curso, el día jueves 11 de Junio del corriente a las 09:00 horas, para tratar lo siguiente:

1. **APERTURA E IZAMIENTO DE BANDERA.**
2. **HOMENAJES.**
3. **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.**
4. **ASUNTOS ENTRADOS.**

O R D E N D E L D I A

Expte. N°29.067 –SSCC. Despacho de la Comisión de Cultura, Deporte y Educación. Felipe Sastre y Silvina Ovelar. P. de Res. Decl. "Personalidad Destacada" de Concordia al Sr. Martín Guillermo Labella.

Expte. N°28.928 –P. Despacho del Concejo en Comisión. Sra. Gisela Elizabeth Alves. Rte. Expte. N° 1.361.595. Eleva descargo ref. a Expte. N° 1.298.296/21 notificación por supuesta infracción.

Expte. N°29.062 –DE. Despacho del Concejo en Comisión. Departamento Ejecutivo. Rte. Copia Dto. 456/2026 relacionado al refuerzo de partidas del presupuesto Gral. de la Adm. Pública Mpal. Ejercicio Económico 2026.

Expte. N°29.063 –DE. Despacho del Concejo en Comisión. Departamento Ejecutivo. Rte. Copia Dto. 467/2026 relacionado a la modificación del presupuesto Gral. de la Adm. Pública Mpal. Ejercicio Económico 2026.

Expte. N°29.069 –P. Despacho del Concejo en Comisión. Sr. Carlos Adolfo Baravalle. Rte. Expte. N°1.365.702. Sol. plan especial de pagos sin intereses, deuda en concepto de Contribución por mejoras.

Dra. VERÓNICA NATALIA DELGADO
Secretaria

Lic. MAGDALENA RETA DE URQUIZA
Presidente

MEA